

BENFERPRISA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BENFERPRISA CÍA. LTDA., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2018.

En la Ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía **BENFERPRISA CÍA. LTDA.**, ubicada en la Urbanización Portón de las Lomas, manzana 10, solar 5-2 siendo las trece horas, con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Socios, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan el capital suscrito y pagado de la Compañía, esto es:

- 1.-) **ERNESTO BENJAMIN PESANTES ORELLANA**, por sus propios derechos, poseedor de treinta mil seiscientos diez participaciones de un dólar (\$1.00) cada una;
- 2.-) **Ana María Fernanda Pesantes Abad**, por sus propios derechos, poseedor de ciento ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve participaciones de un dólar (\$1.00) cada una;
- 3.-) **Sandra del Perpetuo Socorro Pesantes Abad**, por sus propios derechos, poseedor de ciento ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve participaciones de un dólar (\$1.00) cada una;
- 4.-) **Priscilla Fabiola Pesantes Abad**, por sus propios derechos, poseedor de ciento ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve participaciones de un dólar (\$1.00) cada una;
- 5.-) **Manuel Benjamín Pesantes Abad**, por sus propios derechos, poseedor de ciento ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve participaciones de un dólar (\$1.00) cada una; las cuales representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de Setecientos Sesenta y Cinco mil Doscientos Cuarenta y Seis 00/100Dolares(\$765,246.00) dividido en Sesenta y Cinco mil Doscientos Cuarenta y Seis (765,246.00) participaciones de un dólar (\$1.00) cada una de ellas. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta junta general universal de socios al tenor de lo dispuesto en los artículos 20 y 289 de la Ley de Compañías, para conocer el orden del día que es:

1. **Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2017**
2. **Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.**

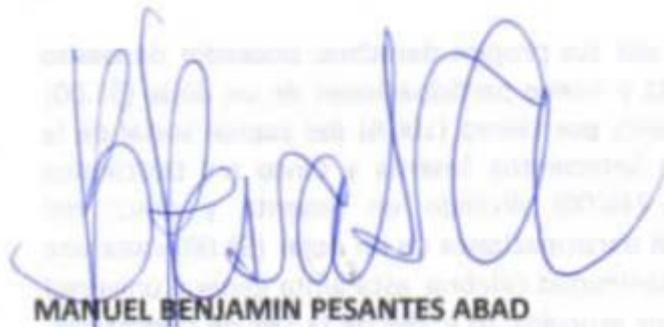
A continuación, el Gerente General de la compañía, señor **MANUEL BENJAMIN PESANTES ABAD**, toma la palabra para dirigirse a los demás socios presentes, leyendo su informe Económico con cierre al 31 de Diciembre del 2017, el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad, absteniéndose en este pronunciamiento el Sr. **MANUEL BENJAMIN PESANTES ABAD**, por su condición de Gerente de la Compañía.

BENFERPRISA CIA. LTDA.

Siguiendo con el orden del día, se pone a consideración la aprobación de los Estados Financieros del año 2017. Una vez deliberado, se realiza la votación de todos los socios presentes y se **acepta** aprobar los Estados Financieros por unanimidad de votos.

Por no haber mas que tratar la Presidencia, dispone que se de un receso por treinta minutos para que se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstala la sesión, se da lectura de la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios. Con estas disposiciones se da por clausurada la sesión siendo las catorce horas treinta. Firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con el Sr. Presidente y Secretario que certifica.-f) Ernesto Benjamín Pesantes Orellana- Presidente; f) Manuel Benjamín Pesantes Abad- Gerente; f) Priscilla Fabiola Pesantes Abad- Socio; f) Ana María Fernanda Pesantes Abad- Socio; f) Sandra del Perpetuo Socorro Pesantes Abad- Socio.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Juntas General de socios.- Para constancia de este acto firman los presentes en unanimidad de Acto.



MANUEL BENJAMIN PESANTES ABAD
Secretario de la Junta